

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 18

MELILLA—Martes 29 de Diciembre de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. ■ NUM. 9.176

La agricultura en el Rif

EL SINDICATO AGRICOLA

ordenó se les facilitasen semillas para que pudiesen sembrar sus terrenos; esos agricultores rifíos, que por cierto han obtenido excelentes cosechas, no pueden olvidar este inmenso beneficio y su agradecimiento hacia España y al Ilustre candil que aquí la representa es tan grande como sincero.

Esta alta misión política, veríase, pues, grandemente facilitada, encontrando un poderoso auxiliar en el Sindicato, del que moros y cristianos formarían parte y que se encargarían de propagar sus beneficios batiendo el nombre de nuestra amada España.

Francisco Espejoas

Junta de Fomento

Bajo la presidencia del Exmo. Sr. Comandante General, celebró sesión ayer tarde de la Junta de Fomento, con asistencia de los vocales Sres. General Vilalba, Beccerra, Montero, Pérez Torres, Génovas, Fernández Capelá, Santamaría, Gómez y Melul.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Oliva, fué aprobada por unanimidad.

Entre otros asuntos del despacho ordinario, se dió cuenta de una real orden concediendo autorización á la Compañía Española de Minas del Rif para construir el embarcadero de minerales, que tenía solicitado en este puerto.

Para el arqueo de fondos del mes de la fecha fueron nombrados los Sres. Montero y Salama (D. Jacob).

S'aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Octubre, quedando las de Noviembre sobre la mesa para su examen.

También se aprobaron las liquidaciones con las Compañías de Gas y Electricidad, Minas del Rif y del Norte Africano, relativas á suministro de fluido y al peso que corresponde á esta Junta por el tránsito de ferrocarriles.

A petición de la razón social Melul y Levy, se acordó transferir á nombre de don David Melul el contrato que squilla celebró con la Junta para el arriendo del tinglado de Santa Bárbara.

Fueron determinadas á continuación las condiciones que deben llenar don Bernardo Buenaventura y don Francisco del Covo para levantar edificaciones en terrenos contiguos á la carretera y el ferrocarril de Melilla y los límites.

Respecto de la petición formulada por don Roberto Arroyo para que le sean rebajados los derechos por ocupación de muelles, se acordó invitarle á que exponga las causas que originaron el retraso en la entrega de los mismos.

Respecto á otra análoga petición hecha por los Sres. Mezzella y Compañía, se adoptó el acuerdo de no contrariarla, para que la convocatoria, los siete primeros días y los festivos.

Se acordó informar desfavorablemente una petición de don B. Vila que solicita la concesión de un solar en los muelles.

Acordóse, finalmente, proponer la indemnización que corresponde á los padres sevillanos de un obrero que falleció á consecuencia de accidente sufrido durante el trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La ley de Amnistía

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real Orden circular:

«Publicada en la Gaceta de Madrid, de 6 del mes actual, la ley de Amnistía de 5 del mismo, inserta en el «Diario Oficial» de este Ministerio, número 276 del corriente año, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, para la aplicación al ramo de Guerra de la mencionada ley, los tribunales militares se atengan á las siguientes instrucciones:

1.º Los beneficios que se otorgan por la ley de Amnistía de 5 de Diciembre de 1914, se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y Comandantes Generales de Melilla, Ceuta y Lanzarote con sus auditores, y cuando antes al funcionario del cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia Militar. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de Amnistía en los asuntos en que haya intervenido en la única instancia.

2.º La aplicación de la ley de Amnistía, tendrá carácter de urgente, dándose cuenta á este Ministerio por las autoridades militares, de los procesados ó reos á quienes se hubiese aplicado sus beneficios.

3.º Los asustados y rebeldes sujetos á la jurisdicción de Guerra y comprendidos en la ley de Amnistía que se acogen á sus beneficios dentro del plazo de cuatro meses, podrán regresar libremente á España, si efectúan los agentes diplomáticos y consulares las facilitarán los documentos necesarios.

4.º De las providencias que dicten el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia, podrán alzarse los interesados en el término de diez días, a partir de la fecha de la notificación, ante este Ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.

Tenemos á la vista un ejemplo bien eloquente de la importancia que para la agricultura entraña la formación del Sindicato. El pasado año, el Ilustre General Jordans, entero de la calamitosidad situación de algunos agricultores moros,



El propietario de la tienda de comestibles de la calle de Moratín, Pedro Sierra, y algunos de los poseedores de participaciones del número 16.677

Sobre EGPTO

El Protectorado británico

Es conocida la noticia de que en vista del estado de guerra, resultado de los actos de Turquía, el Gobierno británico scaba de declarar al Egipcio b. j. su Protectorado. Es, pues, interesante recordar en estos momentos las visitas que ha pasado el vaile del Nilo.

A principios del Siglo XIX, el Egipcio, provincia del imperio turco, había llegado á ser así independiente, bajo el Gobierno del célebre Mohamed Ali.

Quando los griegos se sublevaron para conquistar su independencia, el Sultán, incapaz de llevar á la obediencia á sus subditos rebeldes, pidió apoyo á su vasallo y Mohamed Ali, que disponía de un buen ejército y de una flota importante, constituyó en enviar una expedición á Grecia el mando de su hijo Ibrahim, concediéndole en recompensa el Gobierno de Grecia.

También estuvieron muy felices en una página de Grieg, y en la conocida serenata de Breton «En la Alhambra».

El público premió con abundantes aplausos á los profesores. No gustó mucho la segunda parte, en la que formaba el nervio «Dunký trión» de Dvorsk, oyos tiempos fueron perfectamente llevados. Los aplausos se repitieron y terminó la fiesta, que fué una nueva prueba del entusiasmo con que la Filarmónica de Melilla sabe inspirar sus flautas.

Lástima grande que no haya todavía en Melilla un núcleo de aficionados al divino arte, lo suficientemente numeroso para asegurar á la culta sociedad larga y próspera vida.

No es posible dar frecuentes conciertos con medios económicos muy reducidos y por la misma razón ha sido preciso renunciar grandes acontecimientos artísticos como el que hubiera constituido la venida á esta plaza de la notabilísima Oquesta Sinfónica de Madrid, pensamiento que la Filarmónica aclaró.

Los hermanos españoles de primera clase debieron venderse á tratar pesetas los cien kilos y la extranjera á veintiuna cincuenta.

El anuncio español de cortadillo, cien pesetas los cien kilos y á una diez por unidad.

El asiste corriente se vende á una setenta y ocho el kilo y el fino á dos treinta kilogramos.

Las patacas á veintiuna cincuenta el kilogramo y el arrá y las habichuelas á sesenta y nueve cincuenta.

Las ojeras de petróleo, trece veinticinco y á cuarenta y cinco cincuenta el litro, y el aceite á peseta kilo.

La Junta anuncia que los contraventores serán castigados en la forma correspondiente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada la enfermedad que desde hace tiempo padecía, la distinguida señora Margarita González Delleite, hija del Subinspector de Sanidad, Don José González Avila.

Los últimos lazos que unían al Egipcio á Turquía han sido rotos por el acto de Inglaterra, que ha nombrado un nuevo Jefe de Estado.

Respecto de la convocatoria de la Comisión de la Marina:

La deporable administración de Ismael, sucesor de Mohamed Ali, hizo inevitable una intervención europea en la hacienda egipcia, pero ello provocó el descontento del país nacional dirigido por el Coronel Arabi Pachá y estableció una insurrección.

El 11 de Julio de 1882 una escuadra inglesa bombardó á Alejandría y un ejército británico al mando de Lord Wohley ocupó el Canal de Suez y marchó sobre El Cairo. En Túll El Kbir 88.000 egipcios, con 60 cañones, fueron derrotados por 15.000 soldados ingleses.

Durante esta época, las fuerzas británicas siguieron ocupando el valle del Nilo, y por la concesión de 8 de Abril de 1904, Francia reconoció tácitamente esa situación de hecho, haciendo lo propio las potencias que enviaron embajadores de negocios á El Cairo.

Los últimos lazos que unían al Egipcio á Turquía han sido rotos por el acto de Inglaterra, que ha nombrado un nuevo Jefe de Estado.

Respecto de la convocatoria de la Comisión de la Marina:

La Junta anuncia que los contraventores serán castigados en la forma correspondiente.

El destroyer "Cádalso"

En la pasada semana ha cesado al agua en Cartagena el hermoso casco de este nuevo destructor que ostenta en su popa el nombre glorioso del inolvidable comandante del «Reina Cristina» en el memorable combate de Casablanca, don Luis Cádalo, uno de los más preclaros héroes de nuestra Marina.

El nuevo barco desplegará unas trescientas cincuenta toneladas y su construcción es idéntica á sus hermanos «Buendía» y «Villamuri». El primero navegará ya desde hace 24 meses y el segundo en periodo de pruebas.

El armamento militar de este barco será de cinco cañones de 57 milímetros, de tiro rápido, colocados en la cubierta alta y dos tubos giratorios para lanzar torpedos y su velocidad de veintidós millas.

Plaza y campo

Información militar

El Presidente de la sección de la Cruz Roja, nuestro estimado amigo D. Roberto Cano, nos participa en stanta carta haber recibido 6 ingresos en c. j. las veinticinco pesetas que por mediación de la Sección de Señores de dicha asociación hubimos de enviar, correspondiendo así á los deseos del donante Don José Mauri, de quien nosotros las recibimos.

Mañana miércoles dará una conferencia á la tropa de su Regimiento, presente en la Plaza, el primer Teniente de Cazadores de Alcántara, Don Fausto Martínez Hernández.

Versá la conferencia sobre el interesante tema «Naturaleza y cualidades del moro y como se le debe tratar y combatir».

Este acto será presidido por el Coronel de dicho cuerpo D. José García Sifizier.

Procedente del campamento de Tifaror llegó ayer á nuestra Plazza el Batallón de Cazadores de Cataluña, á cuyo frente vino el Comandante Don Esteban Latorre.

Este Batallón fué relevado en el territorio de Tifaror, por el de Segorbe, que se encuentra aquí de guardia.

En el vapor «Rifa» regresaron ayer de Orán varios indígenas que marcharon á contratar trabajo.

Según manifestó se hallan allí suspendidas casi todas las industrias, por lo cual los obreros fabriles han tenido que dedicarse á las labores de la tierra.

Ha marchado á Pamplona el capitán don Blas Gómez.

Ha sido denegado el permiso que había solicitado el soldado Manuel Padilla.

Se dispone cause baja en el regimiento de Artillería el recluta Antonio Valderrama, destinado al Regimiento Infantería del Serrallés.

—De Avila y Toledo, llegaron los alumnos don Arturo Majada, don Miguel Balbás y don Manuel Sánchez Ocaña, respectivamente.

—Ha sido aprobado que el médico primero don Miguel Roncal, se haga cargo de la asistencia facultativa del regimiento de caballería de Taxdir y Depósito de ganado.

—Le han sido concedidos dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo, al primer teniente de Ingenieros D. Francisco Peña.

—Se conceden permisos al capitán don Hernán Cortés Sáizar, Mayor de Intendencia don Manuel Contreras y segundo teniente don Francisco de Toledo.

—Se ha dado cuenta de la R. O. relativa á la ampliación de la comisión de servicio encomendada al Teniente Coronel D. Darío Diez y Comandante D. Florencio López.

En el Hospital Militar de Córdoba ha ingresado el soldado Manuel Carrasco.

—Se dispone causa alta en el Regimiento de Cerifolos, el recluta indultado Manuel García Fraile.

—Se ha ordenado sean reconocidos facultativamente el brigadier D. Nemesio Martín y el sargento D. Gerardo Lorenzo.

—Han sido curados á Guerra las instantáneas del sargento D. Carlos Ros y que solicita ser destinado á la Península, y la del segundo teniente del Batallón Cazadores de Tarifa don Manuel Ancon, que solicita el empleo superior inmediato.

—Ha sido declarado indulto en la tercera región el soldado José Galindo.

—En el Hospital de Pamplona ha ingresado el sargento don Domingo Rodríguez.

—Se ha ordenado que el segundo teniente don Onofre Villar, pase á prestar servicios al Regimiento de Cerifolos.

—Le han sido concedida licencia por enfermo al Capitán de Estado Mayor Don Manuel Noriega Ibáñez.

—Ha sido declarado indulto en Badajoz el soldado del Batallón Cazadores de Tarifa, Angel Vallejo.

—La petición del sargento don Germán Ray Cabezas, que solicita destino civil, ha sido desestimada.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Taxis don Ramón Muñoz.

Imaginaria: Otro de Montaña don Vicente Puga.

Juez de guardia: Comandante D. Francisco Labarga.

Imaginaria: Otro don Francisco Barba.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Principal: Oficial Santiago.

Reconocimiento artículos de pieño: Alcañiz primer capitán.

Hospital y Provisión: Comandancia de Artillería primer capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la Plaza: Regimiento de Montaña.

El Comandante: Sargento Mayor. —Manuel García Males. —V. B. El General Jefe de Estado Mayor Interino, Francisco F. Llanos.

DE LA GUERRA

Salvado por su caballo

La guerra está dando ocasión á hechos maravillosos, muchos de los cuales parecerían leyendas, si no se tratara de relatos formales y no evocaran el ejemplo de otros análogos e inindudables.

Uno de estos es la aventura del soldado inglés W. Green, actualmente en cuarentón en el hospital de York, testigo presencial.

Se trata de un caballo de lanceros Reales de Escocia, merecedor de condecoración, el cual tomó parte en un violento combate, cayendo el jinete que lo montaba, herido, de un balazo.

La tropa se hallaba en marcha en aquel momento y el herido fue deslizándose hasta quedar tendido en tierra.

Entonces el caballo se detuvo, levantó al jinete, hincando los dientes en las prendas del uniforme y se acercó, con su carga, á un grupo de lanceros, pronosticó emprender el galope al primer toque.

El herido fué transportado á la primera ambulancia de la línea de combate y, reconocido por el médico de servicio, declaró que, si hubiese permanecido pocas horas no más abandonado, habría muerto sin remedio.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Auxiliares de Intendencia

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado hoy la propuesta de destinos de escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Indemnizaciones aprobadas

El «Diario Oficial» publica hoy una relación de comisiones indemnizables entre las que figuran las de ese territorio de los meses de Marzo a Octubre actual.

Supernumerario

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Lavira.

Reintegro de pasaje

Se concede reintegro de pasaje á la madre del Teniente de Ingenieros don José Mateo.

Inválidos

Han sido promovidos al empleo de primeros tenientes del Cuerpo de Inválidos los segundos don Francisco Bellido Calvo y don Vicente de la Rosa de la Rosa.

Noticias varias

Dato y Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra al recibir hoy de los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, nos dijo que hoy almorzaría con el Presidente del Consejo de Ministros en el Restaurant Tournié.

El Rey visita á Echagüe

Su Majestad el Rey, queriendo dar una prueba de su estima al General Conde del Serralio, que se encuentra enfermo, lo visitó hoy en el Palacio de Bustavista.

El ministro de la Guerra se halla muy mejorado de su enfermedad.

El Consejo de hoy

Esta tarde á las seis—dijo hoy el señor Dato á los periodistas—nos reuniremos en Consejo en el ministerio de la Guerra con objeto de que pueda existir al acto el General Echagüe que se encuentra delicado.

Despacharemos algunos asuntos de trámite.

Bugalal se ocupará de la renovación de obligaciones del Tesoro, que tanto conviene al país como á los intereses del Tesoro.

Hoy es un deber de patriotismo el ayudar al Gobierno á emprender grandes empresas con que poder realizar obras para remediar la crisis obrera, pues todos habrán comprendido que además de la iniciativa particular precisa la vasta acción del Estado.

Así lograremos vivir con relativa normalidad.

Y á este fin, el Gobierno ha creído conveniente aumentar el interés de las obligaciones.

Zona de Ceuta

Piden el «aman

En el Ministerio de la Guerra nos han manifestado que el Comandante General de Ceuta comunica haberse presentado numerosos indígenas de la kabilia de Beni Mesala.

Los káides y xiujos de las diversas fracciones de Beni Mesala han hecho grandes protestas de amor á España, pidiendo el «aman».

Notas palatinas

Cumplimentando á las Reinas

Estas misivas han sido cumplimentadas S.S. M.M. las Reinas doña María Cristina y doña Victoria por el General

Marqués de Santa Elena y las señoras de Dato y Güsl.

Para la Casa de Campo

Ha sido nombrado por S. M. el Rey, administrador del Real Patrimonio de la Casa de Campo, don Jacinto Martos.

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sifilis.

CONSULTA, DE 2 A 5

López Merino, 6, principal derecha.

Academia Mercantil

Clases prácticas de contabilidad.

Preparación de carreras civiles.

O'DONNELL, NUM. 6

Para detalles, al Sr. Interventor del Banco de España.

DR. RONCAI

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

RAYOS ULTRAVIOLETAES

Electricidad lila para trastornos mentales, etc., etc., etc.

Consulta de 3 h. 25 a 7 de la tarde al

Cende del Serralio, 13, local, izq.^o 28

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de 4 a 6

Calle O'Donell, 31, 2^o derecha

La guerra en Francia

En los canales de Ostende y de Bruselas

París.—Siguen prestando excelente servicio las barcos automóviles que recorren el canal que conduce á Ostend y á Bruselas.

Merced á su intervención, han evacuado los alemanes muchas trincheras.

Los aeroplanos prestan excelentes servicios, informando acerca de las posiciones enemigas.

Los aliados continúan progresando

París.—Toda la noche del 26 desfilaron los alemanes las tropas instaladas en Leboiselle y trincheras vecinas.

Durante la madrugada iniciaron dos contraataques, lanzando numerosa infantería al asalto de las mismas.

Esas reacciones defensivas fueron rechazadas, infiriendo al enemigo grandes pérdidas.

En todo el frente de batalla conservamos el terreno ganado, y han podido consolidarse las nuevas posiciones.

Los germanos han bombardeado con gran violencia Saint Die, desde las nueve y media hasta el medio día.

La situación es excelente en toda la línea de combate.

Combates navales

Dunkerque.—Se están librando combates navales en las dunas, al nordeste de Nieuport.

Los aliados hacen en esa zona sensibles progresos.

Para las operaciones se emplean barcas automóviles provistas de ametralladoras y de artillería ligera.

La tripulación la componen veinte marineros franceses y un oficial.

El Vaticano

y el Sultán

Recepción de un delegado

Londres.—El sultán de Turquía ha recibido al delegado Apostólico de Su Santidad, Monseñor Popoli.

Es portador de un autógrafo del Benito XV dedicado al Sultán turco.

Se comenta el hecho de que por primera vez un delegado del Papa es recibido en Constantinopla sin la intervención de la Embajada francesa.

UN NAUFRAGIO

Pederof.—A la entrada de este puerto ha naufragado un navío, salvándose los tripulantes.

Sólo parecieron cinco personas durante las operaciones de salvamento que fueron arriesgadísimas.

Bombardeos

aéreos

Nave oficial Inglesa

Londres.—El Almirantszgo ha publicado la siguiente nota oficial sobre el bombardeo de las costas alemanas por siete hidroplanos británicos, suceso ya telegrafiado.

Hace constar el alto departamento inglés que los hidroplanos atacaron á la escuadra alemana á la altura de Exaben ayuntándole un crucero, varios destructores y submarinos.

Los ingleses obligaron á retirarse á los Zepelines germanos.

De los siete aviones, seis han regresado indemnes, ignorándose los daños causados, pero todos los proyectiles ingleses fueron lanzados sobre los sitios de importancia militar.

Hazañas de otro aviador

Londres.—(Oficial). Un aviador inglés ha lanzado bombas sobre el hangar recientemente construido por los alemanes en Bruselas.

Se creó que guardaba una nave áerea tipo «Pensherval».

La densa niebla y el humo impidieron observar los daños.

Antigua sastrería Cortiles

Maroto y Baratash (S. en C.)

ABRIL Y VARIADO CERTIFICADO DE SEGURO NACIONAL

Y EXTRANJERO

PANERIA, ESTAMPA, LACE, PAPEL, PAPELERA Y CARAÑEROS

INFORMES MILITARES Y CIVILES

EXCEPCIONES, CAPOTES Y PELLIZCAS

SEGURIDAD Y MUERTE SUBRO

SHACEL, S. (Antes Tolosa)

Últimas novedades

PRONTITUD

CORTE INGLESA

NOTICIAS DE LA MARINA

NOTICIAS DE LA GUERRA

NOTICIAS DE LA INDUSTRIA

NOTICIAS DE LA POLÍTICA

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD

NOTICIAS DE LA CIENCIA

NOTICIAS DE LA LITERATURA

NOTICIAS DE LA ARTE

NOTICIAS DE LA MUSICA

NOTICIAS DE LA MODA

NOTICIAS DE LA CINE

NOTICIAS DE LA PUBLICIDAD

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

La capa y la levita. Buenas armas. Dos capas recomendables. La moda infantil.

Frente a la capa-pelerina, disputándose las favorables que especialmente entre las jóvenes y jovencitas se hacen otorgados sin regalos desde el momento de su aparición, ha nacido con las primeras nieves invernales la levita de invierno larga, ceñida, confortable.

La capa es siroso, de graciosos movimientos y en pocas prendas como en ella la mujer puede lucir alarde de glamour y coquetería; pero ¡ay! la levita adúlata da esbeltez a las que la visten y hacen resaltar la elegancia del busto. No es poco éste; es acaso suficiente para sacar vencedora en la lucha. Elegantes, estiletes, armas son que en el mundo femenino tienen el poder casi sobrehumano.

El abrigo que en la estación invernal nos resguarda al frío si perjudicar la acomodación de líneas a que debemos rendir fervoroso culto, será siempre el abrigo ideal para nosotras. No estaría fácil resolver ese problema, porque de un verdadero problema se tratará, pues los sombrilleros, los espesos que por suavidad tienen ese género de prendas, dificultan grandemente la soltura. Nidremos que ese levita sea la prende ideal entre todas aquellas a que la mujer recurre o ha recurrido para preservarse de los rigores de la estación; pero si da los que pueden figurar entre las que con más pureza conservan las líneas.

Generalmente se hace de paño obscuro esta levita; sus delanteros son pequeñas vueltas de seda de un tono más claro, pero suave, son cruzados y cierran por medio de gruesos botones. La espalda cortada en tres partes y se guarnecen con botones. El cañón, de piso, no es grande, pero si ceñido.



Y como no creemos que esta levita ha de desterrar á la capa, que continúa teniendo muchas partidarias, entre la gente joven, recomendamos á nuestras lectoras los dos siguientes modelos, verdaderas novedades cuyos encantos no es difícil apreciar.

Se ejecuta en diagonal y es compuesta por una pelerina larga, pero corta por los lados y redonda en la espalda. Los delanteros están cortados en punta, abiriendo de una manera adecuada hasta la línea del cuello. Vueltas de seda flexible de diversos colores y lo mismo el cañón, largo y rebajado.

La capa que puede hacerse con mazgas, va ceñida al pecho por medio de corchetes automáticos y sujetos al tallo por tirantes cruzados.

El otro modelo distingue por sus guarniciones de piso, que le dan mucho carácter. Se hace de velutina gris ó bien de paño ó otros tejidos seducidos, y las vueltas y el cuello, y hasta los bordes inferiores son de piso.

En cuanto al corte, indicamos á la lectora del anterior modelo.

Cousogramos las últimas novedades de esta crónica á la moda infantil, que ni es menos complicada ni requiere menos cuidados y atenciones que la de las personas mayores. He aquí un abriguito para niñas de diez ó doce años, que sin ser cosa sorprendente por su originalidad, en verdad constituye una deliciosa novedad. Tiene volantes en forma de «gredets», mangas «reglan» y delanteros, que se abren en forma de vueltas, pero que pueden ser cerrados en el cuello. La longitud del abriguito queda á elección.

El volante en forma llevado á enseñanza graciamente, hace muy airoso al abrigo. Los tejidos convenientes para él son la rafia y el terciopelo de algodón, la sarga y el paño saténado.

Vizcondesa de Revilla,
París, Diciembre, 1914.

Especiales

ALFONSO XIII

Como era de esperar, la peluca «Salambo», estrenada anoche en este favorecido cine, obtuvo un éxito verdaderamente estupendo.

Ninguna otra peluca, mereció, que nosotros recordemos, los abundantes y entusiastas aplausos que anoche consagró la renombrada «Salambo».

El Alfonso XIII se vió ayer concursando en todas las secciones celebradas.

Hoy volverá á exhibirse la mencionada peluca.

Salambo, merece por lo interesante de su vigoroso argumento y por lo admirable de su confesión, ser vista por todo el mundo.

Su nueva exhibición constituirá otro gran triunfo.

Parte-Modo

8, calle Chacel (ante Talavera)

Capas y Paños de última novedad

En el Centro

A Miranda le gustan las pieles

En vista de haberse agravado en su estado el desventurado joven Ignacio Miranda Valero, guardiamarina de la Compañía Española, que como dijimos fue herido por un vagón en el kilómetro 11 de la línea férrea de Nador, el distinguido médico don Leopoldo Quijano dispuso ayer le fuera amputada la pierna derecha.

Esa operación la realizaron con lisonjero éxito el citado señor Quijano, auxiliado por sus médicos señores Gómez y Merino Gómez, que prestan servicio en el Hospital Central.

E herido fué cireroforizado realizándose la difícil operación con gran habilidad.

El infeliz Miranda, dentro de la gravedad, que no ha desaparecido, ha experimentado alguna mejoría.

La mora Fátima, continua mejorando de las heridas que padece.

Los indígenas se muestra muy reconociéndoles las cualidades que le prodiga el personal de este Centro benéfico, donde aparte del número considerable de enfermos y heridos encamados, son todos ellos profesionales atendidos.

Servicios de la Intendencia francesa

«Le Journal de Genève», publica una curiosa información sobre los servicios de la Intendencia francesa, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Detrás del frente están los almacenes. Se da este nombre á los depósitos de víveres organizados por la Intendencia.

Una que hemos visitado debe proveer de víveres cada día á 300.000 hombres. También diariamente salen seis trenes cargados de provisiones: pan, carne, legumbres, azúcar, vino, café, té, tabaco y arroz, además de leña para el fuego y aviones para los combates. 300.000 hombres consumen cotidianamente 1.200 cabezas de ganado, de ellas 600 bueyes y queman 40.000 kilos de leña.

Un solo tren conduce 27.000 raciones de pan, 37 quintales de sardinas y 35 quintales de queso.

El soldado francés, que antes se alimentaba bastante modestamente, hoy lo hace á cuento de rey. Todos los días come carne, arroz ó judías, café, azúcar y tabaco de este último 15 gramos.

La carne puede ser resemoleada por sardinas, atún ó sardinas. Cada unidad recibe, además, una cierta cantidad de té, chocolate, dulces y queso. Y como bebida, todos reciben diariamente un cuarto de litro de vino y un poco de aguardiente.

A lo largo de una vía férrea se alzan los vastos hangares, donde se guardan sacos de harina y aceite, barriles de vino y aguardiente, y latas de conservas. En las panderetas trabajan una legión de obreros. Todo el día y toda la noche los vagones se cargan y salen.

Movimiento de viajeros

Loz que Regalan

Vapor «Vicente Ferrer». — D. Eugenio Rodríguez, D. Fernando Caro, D. Manuel Llinares, D. José Medina, D. Julio Cerz y D. Juan González.

Vapor «Virgen de Afric». — D. José Andrés Sánchez, D. Genaro Gómez, D. Rafael Antequerizo y D. Luciano Medina.

Ios que marcharon

Vapor «Vicente Ferrer». — D. Cristóbal López, D. Gregorio González, don Francisco Pérez, D. Miguel Alonso, D. Pedro Vázquez, D. Manuel Contreras, D. Francisco Miquel, D. Juan Ferrer y don Enrique García.

CASINO MILITAR

En segunda convocatoria se reunirá esta tarde á la vista la Junta general de esta Sociedad, para prosseder á la renovación de cargos y examen de cuentas.

Documentos de la guerra

El Solitario de Egipto á los beduinos

He aquí el texto de la problemática que el nuevo sultán de Egipto ha dirigido á los beduinos.

Beduinos Jefes de las tribus Fayum:

Yo deseo haberos de modo especial,

Habéis vivido en Egipto desde hace más de un siglo, en la época del venerable Mohamed Ali y deseas bocazos comprender que no estás como antes en el Sultán;

pero el contrario está civilizado y somonizado á ser una de las fuerzas de Egipto. Posedéis propiedades que os aseguran rentas y dotes por tanto excepto las obligaciones que os resultan de este estado de cosa á cambio de los privilegios que goztáis.

He pasado el tiempo en que los hombres dicían: «Beduino ofensivo», estableciendo así una distinción. En adelante no habréis de decir más, somos beduinos y espero que os conciliaremos como verdaderos egipcios ya que os corresponden todos los derechos y privilegios de la nación.

Os queríais de vosotros que se negáis, á consideraros como egipcios y á obedecer las leyes del país debe abandonarlos; esto es lo que á mi gobierno quiere y lo que yo os digo en bueno y claro arabe.

¿Lo comprendéis?

Alfonso XIII, 20 (ante Chacel)

NOTAS LOCALES

Eachiderate

Véase en cuarta plana el anuncio del Patisadero de Melilla.

Decimotercero

El guardia urbano Nicolás Pérez, decomisó ayer á varios industriales panaderos 26 kilos de pan, faltos de peso.

Para-Modo

8, calle Chacel (ante Talavera)

Capas y Paños de última novedad

CEVEZA Cruz del Campo

Es la marca de mas consumo en España

Representante en Melilla

:- ANTONIO CONESA PRETEL :-

Línea de los Vapores correos de África

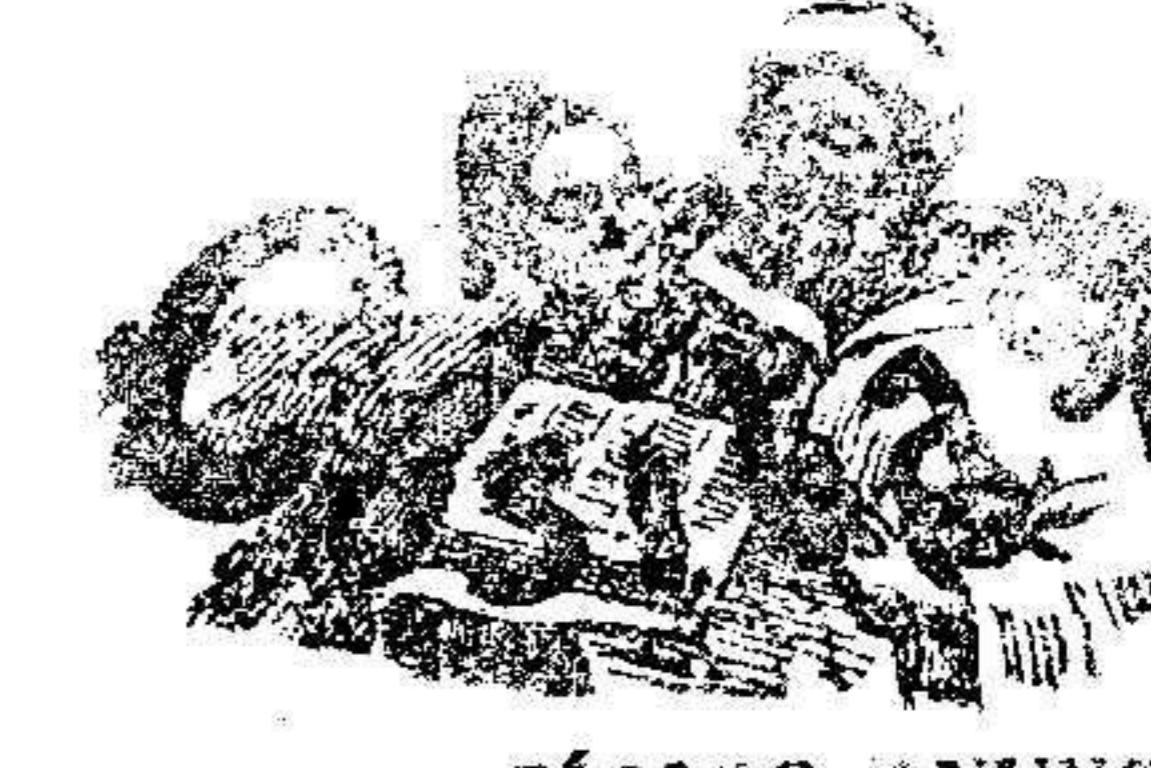
Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.

Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º.—Salidas de Melilla para Valencia todos los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje al vapor «Domicilio», que saldrá los sábados para llegar los domingos á Melilla.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los maestres y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

Consignatarios: R. Santamaría y C. General Chacel, 2.



PÍCARO ANUNCIO!

Ayer llegó á mi poder

la siguiente carta-sobrescrito:

Señor P. Pillo: Le ruego,

y conmigo cuantas sueñas

con ir á la Vloria

en la más cercana fecha,

que interponga su ascendiente

cerca del señor Lobera

á fin de que cuanto antes

orden desaparezca

de EL TELEGRAMA un anuncio,

que á las muchachas solteras,

sobre todo, perjudica

en sus justas exigencias.

Si, señor; en un escándalo,

que aquí dordo tanto cuesta

atrapsar, por medios licitos,

á uno que osarse quiere,

utilice esa columna

de EL TELEGRAMA una Agencia

para anunciar que dispone

de chicos que, á su belleza;

meno lo que éstos nos faltan;

dicho, vamos, pesetas.

Ese anuncio, constituye

para todas las solteras

que, suspicando, pasamos

en África la existencia,

un gravísimo peligro,

y es además una remora

a nuestros justos deseos,

así que haya quien no lo crea.

Oh, si, señor de P. Pillo;

háblele al señor Lobera,

que siempre ha sido galante

con cesadas y solteras,

y no esse en sus gestiones

hasta que desaparezca

del periódico ese anuncio,

que tanto daña y molesta

á las infinitas chicas

que en esta africana tierra

sueñan con un marido

que á toda máquina venga.

Espero que en saco roto

no soñará mis justas quejas,

y por ello agradecida

le vivirá siempre

Tela.

Te la comunicante,

puede tener la evidencia

de que haré, por darla gusto,

todo quanto pueda.

P. P. Pillo.

Mi bella comunicante,

puede tener la evidencia

<p

